

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2010

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LOS TERRENOS AFECTADOS POR EL PP-1 "GARROTALILLO 1" DE PUENTE GENIL (CORDOBA)

Susana Díaz Morillas.

Miguel A. Vargas Durán

Resumen: Para continuar la tramitación de la redacción del Plan Parcial del Sector Urbanizable PP-I G-1 "Garrotalillo 1" de Puente Genil (Córdoba) se realizó la prospección arqueológica superficial en todo el área de afección al objeto de determinar la presencia/ausencia de entidades arqueológicas y establecer, en caso de localización, las medidas necesarias para la salvaguarda de las mismas.

Abstract: To proceed further with the drafting of the Partial Plan Urbanizable PP-I Sector G-1 "Garrotalillo 1" Puente Genil (Córdoba) archaeological survey was conducted across the surface area condition in order to determine the presence / absence of archaeological entities and establish, if location, the necessary measures to safeguard them.

1.- INTRODUCCIÓN

Para continuar la tramitación administrativa del Plan Parcial del Sector Urbanizable PP-I G-1 "Garrotalillo 1" de Puente Genil (Córdoba), previa autorización por el Sr. Delegado de Cultura de fecha 22/11/2010 se realizó una Actividad Arqueológica Preventiva consistente en la prospección arqueológica superficial de cobertura total del área afectada por el desarrollo de dicho Plan Parcial. El trabajo de campo se llevó a cabo la jornada del 23/12/10 por los arqueólogos Susana Díaz Morillas, directora, y Miguel Ángel Vargas Durán, técnico arqueólogo.

2.- SITUACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA.

Las parcelas adscritas al Sector Urbanizable PP-I G-I "Garrotalillo I" de Puente Genil (Córdoba) ocupan una superficie total de 202.449,52 m², conforman un nuevo sector afectado por los Convenios Urbanísticos suscritos entre el Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba) y los propietarios de los terrenos constituidos en Junta de Compensación, quedando su definición formal con la siguiente descripción y linderos:

Los terrenos están ubicados al noroeste del suelo urbano de Puente Genil. Las georreferencias de los cuatro vértices del polígono que conforma la parcela se han tomado de la hoja nº 98823 del I.C.A. a escala 1.10.000, cuyas coordenadas U.T.M. son las siguientes:

UTM	X	Y
Vértice NE.	343624	4141487
Vértice SE.	343724	4141058
Vértice SO.	343107	4141000
Vértice NO.	343140	4141263

3.- METODOLOGÍA DE TRABAJO.

El método de trabajo adoptado ha seguido los criterios propios de una intervención arqueológica preventiva, de este modo desde el principio se ha pretendido documentar el mayor número de ítems arqueológicos que pudieran verse afectados por los movimientos de tierra de las obras de urbanización del PP-I G-I "Garrotalillo I".

3.1. Trabajo de Gabinete.

Previo a la realización del trabajo de campo revisamos la historiografía científica existente sobre la zona objeto de estudio para conocer las entidades arqueológicas catalogadas e inventariadas y tener una visión global de la zona, también consultamos

la documentación disponible tanto en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Sevilla como en el Ayuntamiento de Puente Genil. El sitio arqueológico mas cercano a la zona de estudio es el denominado **Fuente del Tío Becerra**, inventariado con el nº 140560031 en el P.G.O.U. de Puente Genil, en fase de aprobación inicial

3.2. Trabajo de Campo.

La prospección fue intensiva de cobertura total al objeto de cubrir la totalidad de la superficie de la parcela, se aplicó una estrategia consistente en abrir frentes de batida en zigzag a intervalos de 5 m por cada 2 prospectores de un total de dos. Considerando que la parcela tienen orientación N.-S. y forma rectangular las líneas de zigzag se batieron de O. a E.

4.- RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN. VALORACIÓN DE ENTIDADES ARQUEOLÓGICAS.

La prospección arqueológica superficial de la parcela donde se construirá el polígono industrial, no ofreció en superficie ningún ítem artefactual, ecofactual, estructural, o infraestructural que delatase la existencia de evidencias arqueológicas, por lo tanto podemos afirmar que no existen entidades arqueológicas visibles en las áreas objeto de estudio.

La ficha resumida del yacimiento inventariado cercano a los terrenos objeto de calificación urbanística es la siguiente:



Lámina 1. Vista de detalle del área de prospección con el yacimiento 14056031 al fondo.

Denominación: Fuente del Tío Becerra. Está inventariado con el nº 140560031 en el P.G.O.U. de Puente Genil.

Tipología: Asentamiento de época romana.

Descripción: El yacimiento se sitúa en una loma sobre el arroyo que nace de la Fuente del Tío Becerra. En superficie se observa una gran cantidad de fragmentos de *tegulae* e *imbrices*, algunas asas de ánforas, etc. (Esojo Aguilar 1990: 54-55).

Niveles de protección: Se le ha asignado el Nivel 1 de protección o Protección Integral. Su estado de conservación es parcialmente destruido y las causas del deterioro agentes humanos (arado subsolador y expolio con movimientos de tierra) y naturales (geomorfología). La propuesta de conservación es vigilancia. Las actuaciones contempladas son las siguientes:

Actuaciones permitidas: Labores de adecuación, limpieza, consolidación, actividades destinadas al conocimiento científico, arqueológico y de otro tipo autorizados por la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

Actuaciones prohibidas: Movimientos de tierra sin la autorización por parte de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

Actuaciones recomendadas: Cerramientos, vallado, limpieza, consolidación y estudio del yacimiento.

5.- CONCLUSIONES

El yacimiento Fuente del Tío Becerra. Este yacimiento se ubica fuera de la superficie del PP-1, a una distancia en su vértice más próximo al arroyo Garrotalillo de 17 m., que delimita la zona urbanizable del polígono por el N., en consecuencia los movimientos de tierra y el paso de la maquinaria pesada que se utilizará en las obras de construcción del polígono no le afectará en absoluto.

La superficie que se verá afectada por la construcción del PP1 GARROTALILLO 1, como ya se ha indicado, no contiene yacimientos arqueológicos visibles, por lo tanto, en

principio, no existe peligro de destrucción de elementos patrimoniales. No obstante y como norma general ante las limitaciones metodológicas que la prospección superficial intensiva presenta, al imposibilitar detectar el 100% de las estructuras, o ítems subyacentes estratificados e interestratificados, y en aplicación de previsiones sobre la posible presencia de entidades arqueológicas ocultas no visibles en superficie, se definió un área de riesgo hipotético en toda la zona de afección de la obra, por lo que se recomendó la aplicación de las siguientes medidas cautelares:

1. Balizado con señalización de obra de la superficie ocupada por el yacimiento Fuente del Tío Becerra, que ,aunque está fuera de la superficie del PP-1, es recomendable aplicar esta medida cautelar en previsión de que esa superficie se utilice como zona de acopio de materiales, área de aparcamiento de maquinaria, o depósito de enseres varios.
2. Para todas las actuaciones que tengan alguna repercusión sobre algún hallazgo casual que se pudiera producir en la ejecución de los movimientos de tierras, se estará a lo dispuesto en el *art. 50 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, del Patrimonio Histórico de Andalucía*, debiendo notificarse cualquier hallazgo inmediatamente a la Delegación de Cultura.

6.- REPORTAJE FOTOGRÁFICO.



Lámina 3. Camino de servicio desde el O.



Lámina 4. Plano de la parcela dese el N.



Lámina 5. Plano de la parcela desde el Este.



Lámina 6. Panorámica desde el Sur.



Lámina 7. Vista general con el cementerio al fondo.



Lámina 8. Límite S. de la parcela, al fondo Parque Forestal Príncipe de Asturias .

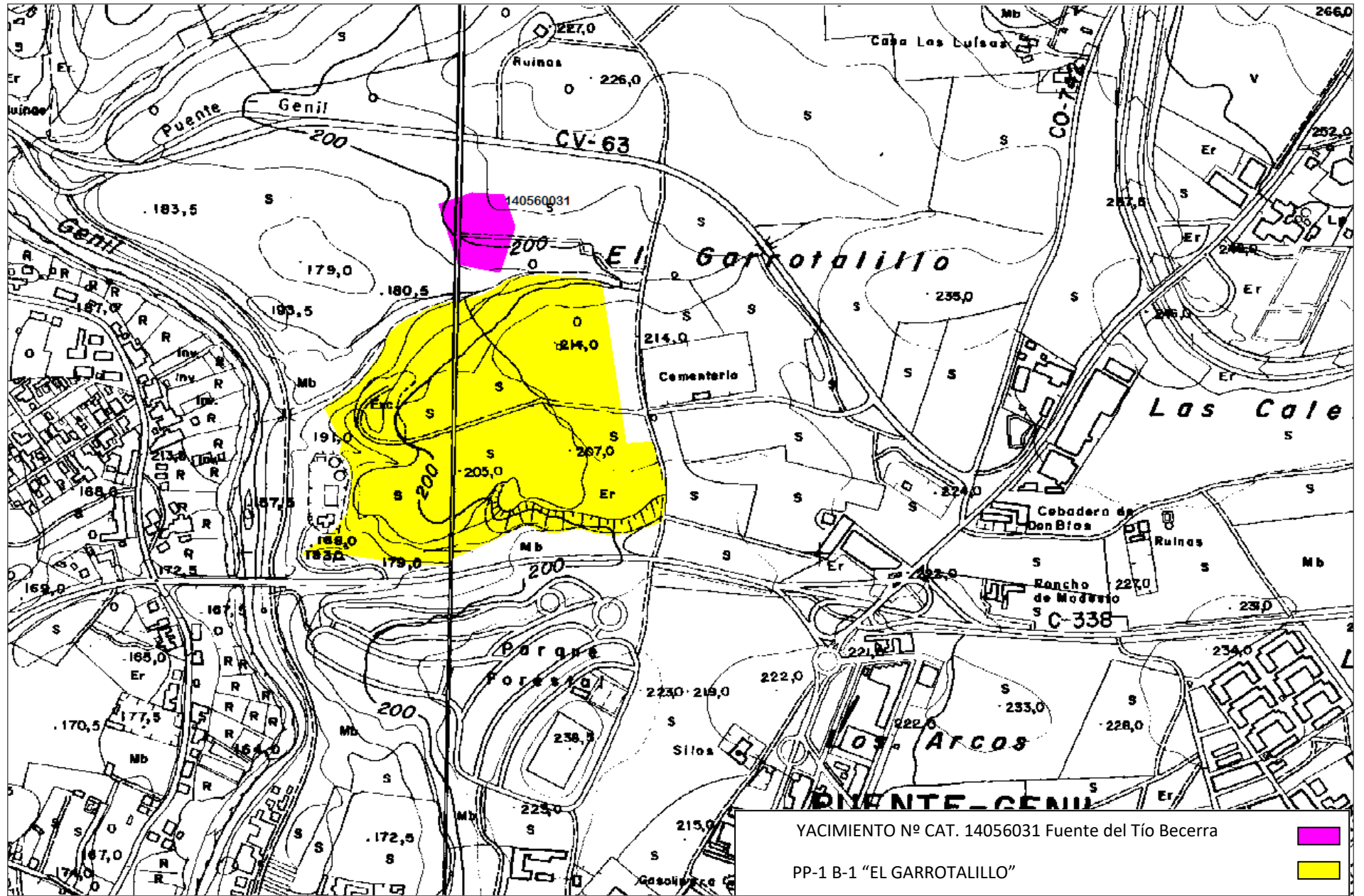
7.- BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR Y CANO, A.: El Libro de Puente Genil. Córdoba. 1985

ESOJO AGUILAR, F.: "Informe de la prospección arqueológica superficial en el término de Puente Genil (Córdoba). AAA 1988 T II Actividades Sistemáticas. Sevilla. 1990. pp. 54-55.

PÉREZ DE SILES, A., AGUILAR, A.: Apuntes Históricas de la Villa de Puente Genil. Córdoba. 1984

SORIA MESA, E. (coordinador): Congreso de Historia de Puente Genil (1º 1999. Puente Genil). Córdoba, 2002.



PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL DEL PP-1 B-1 "GARROTALILLO" DE PUENTE GENIL PLANO Nº 2 EMPLAZAMIENTO
 PEOMOTOR: Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución I "Garrotalillo del Duque" Ponte Genil DICIEMBRE 2010 ESCALA 1/6.000